

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		092		Fecha: 14/07/2021		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 40 03 079 2020 00272		Ejecutivo Singular		COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.		ISIDRO AREVALO VARGAS		Auto libra mandamiento ejecutivo solicitar auto al correo institucional del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00272		Ejecutivo Singular		COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.		ISIDRO AREVALO VARGAS		Auto decreta medida cautelar solicitar auto al correo institucional del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00353		Ejecutivo Singular		GARCIA VEGA SAS		LEOPOLDO DIAZ FLOREZ		Auto libra mandamiento ejecutivo Solicitar auto al correo institucional del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00353		Ejecutivo Singular		GARCIA VEGA SAS		LEOPOLDO DIAZ FLOREZ		Auto decreta medida cautelar solicitar auto al correo electronico del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00364		Ejecutivo Singular		CHEVYPLAN S.A		LEONARDO ROMERO MORENO		Auto libra mandamiento ejecutivo solicitar auto al correo electronico del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00364		Ejecutivo Singular		CHEVYPLAN S.A		LEONARDO ROMERO MORENO		Auto decreta medida cautelar solicitar auto al correo electronico del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00366		Procesos Monitorios		CREAINNOVA PUBLICIDAD S.A.S		FONDO DE PROMOCION DE LA CULTURA		Auto rechaza demanda solicitar auto al correo institucional del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00745		Abreviado		ASELCOL LTDA		ORLANDO ORREGO TOVAR		Auto admite demanda solicitar auto al correo institucional del Juzgado		13/07/2021			
11001 40 03 079 2020 00764		Abreviado		LUIS ALFREDO CUBILLOS PINZON		CONSUELO PELAEZ VALENCIA		Auto rechaza demanda solicitar auto al correo institucional del Juzgado		13/07/2021			

ESTADO No.	092	Fecha: 14/07/2021			Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA
SECRETARIO